



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**  
**20-10-2021**

**ACTA**

**1.-**En el Centro Tecnológico Ambiental, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

**TABLA:**

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº13 y SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº08 Y Nº09 DE 2021
3. LEY LOBBY
4. COORDINACIÓN Y TRABAJO GOBIERNO REGIONAL Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
5. MEDALLAS AMBROSIO OHIGGINS
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
7. VARIOS.

**2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº13 Y EXTRAORDINARIA Nº08 Y Nº09 DE 2021:**

Acta Ordinaria Nº12 Aprobada

**3. LEY LOBBY:**

Sra. Cécica Medina, Directora de Control Interno, expresa que la Ley de lobby tiene origen desde el año 1994 y empieza a regir desde el año 2014, para regular la publicidad, probidad, transparencia e igualdad de trato, los principios rectores de esta ley, busca transparentar las decisiones públicas del bien común y no en beneficio propio. Lobby es una actividad legítima por lo cual una persona intenta influenciar en una decisión a un funcionario o una empresa, también cuando una persona se reúne con el alcalde u otras autoridades, para darle su opinión e influenciar en una decisión, hay sujeto pasivo, se refiere a los de gestión de interés particular y no remunerado y los sujetos activos son a los que se les llama lobistas y son remunerados.

Esta ley se les aplica a todas las autoridades. Los lobistas y gestores de interés tienen derechos y obligaciones, en la ley del lobby los datos deben ser reales en la solicitud.

Hay diferencia entre el lobby y el tráfico de influencia, el lobby es legítimo, registros públicos, agenda pública, viajes, regalos, donativos. Todo debe registrarse en la página de la ley del lobby y además es público, existe un manual del lobby y el concejo para la transparencia.

Concejal Sr. Luis Valderrama, si una persona hace una solicitud y no hay respuesta, como el sr. Marcelo Recabarren y el Sr. Claudio Morales que tiene todavía una factura impaga, a lo mejor ellos no tienen idea que pueden solicitarlo por la ley de transparencia. Hay personas que buscan la ayuda de los concejales, dado que nunca reciben una respuesta o no hay una voluntad de entregar la información solicitada. También hay personas que les cuesta el tema de la tecnología, no se manejan en este tema. Además, las personas manifiestan que al solicitar audiencia para el alcalde los derivan al jefe de gabinete, cuando ellos quieren conversar con el alcalde, hay disconformidad de las personas.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL**



Sra. Céllica Medina expresa que el concejo no tiene las herramientas necesarias, para trabajar, pero la dirección de control debe asesorarlo, porque son un órgano colegiado, pero no tienen la facultad para tomar decisiones, eso le compete a la autoridad.

Concejales Sr. Hugo Páez expresa que ha realizado video conferencia, reuniones con Ministerio, Seremía de Atacama, pero una reunión por zoom con la dirección del trabajo, la Contraloría Dictamino que era válido, siempre que quedara registro. También es importante Realizar mesas de trabajo, para despejar algunas dudas. Consulta si el formulario de solicitud es único.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si las solicitudes hay que ingresarlas por la página de la transparencia, para obtener respuesta, porque hay solicitudes de patentes que aún no tienen respuesta.

Sra. Céllica expresa que, por la ley de transparencia, para los requerimientos hay 15 días para dar respuesta, si no la tienen pueden hacer un reclamo a la Contraloría.

Concejales Sr. Hugo Iriarte agradece la presentación y manifiesta que esto era desconocido para él, pero la igualdad de trato no depende de nosotros. Consulta por el tráfico de influencia, línea muy delgada, pone como ejemplo las licitaciones del municipio.

Sra. Céllica expresa que es una línea delgada y el lobby es influir con argumentos, las licitaciones es un proceso que se realiza por la plataforma del mercado público donde todo es digital, la ley de compras públicas tiene todo establecido y no puede haber contacto con los proveedores, se hace todo a través del sistema, hay una comisión evaluadora por decreto y es el alcalde quien decide de acuerdo a los criterios presentados en un informe.

Sr. Alcalde expresa que hace 4 meses de gestión, el municipio no funcionaba bien, debido a los cambios que se están generando, efectivamente hay personas que se derivan donde corresponde, lamentablemente todavía hay personas que, aun recibiendo el documento, no se da la respuesta, pero igual hay que seguir el conducto regular, para las solicitudes y no hacerlo de manera particular. Por la ley de lobby esta todo registrado como corresponde.

Además, se atiende a todas las personas, se ha buscado todas las alternativas, para que todas funciones.

Concejales Sr. Artemio Trigos coincide con sus colegas concejales que las respuestas a las solicitudes no llegan, expresa que la tecnología ayuda bastante, pero hay muchos reclamos, pero se entiende también que no se puede ayudar a todos.

Concejala Sra. Fernanda Galeb agradece la información, expresa que a veces siente que criticamos mucho y no valoramos lo que hacemos, cuando estaba el alcalde anterior, también vine muchas veces a pedir audiencia y nunca me recibió, creo que nosotros como concejales, también debemos informar, no debemos pasar más de dos horas acá en concejo, nosotros mismos alargamos los temas, porque estamos hablando siempre de las mismas cosas que tal vez, no deberíamos traer al concejo.

Sr. Alcalde plantea la voluntad, que es muy distinta a la que hubo anteriormente, están abierta todas las unidades del municipio, la directora de control tiene toda la disponibilidad para atenderlos.

Secretario Municipal expresa que estamos cometiendo un error en alguna parte, implementó un modelo de gestión adecuada, además mis funcionarios son casi todos prestadores de servicio, sin responsabilidad administrativa, este es un problema multifactorial que hay que cambiar.

#### **4. COORDINACIÓN Y TRABAJO GOBIERNO REGIONAL Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:**

Sr. Alcalde presenta las autoridades del Gobierno Regional, Sr. Miguel Vargas, Concejales Regionales Sra. Fabiola Pérez, Rebeca Torrejón, Juan Horacio Santana y Sr. Roberto Alegría, a los representantes del AGAH, Sr. Héctor González gerente y Herman Von Mayenberger, para la firma del convenio de colaboración, para la construcción del terminal agropecuario, los términos generales, el terreno, la elaboración del diseño la Asociación buscará los recursos a través del Gobierno Regional.

Sr. Herman Von Mayenberger, agradece la buena disposición, ya que por muchos años están intentando realizar este proyecto y no se había concretado, tiene más de 200 mil pequeños agricultores, pero no tienen donde vender sus productos, todo viene desde La Serena, Copiapó y Ovalle, no tenemos una feria grande donde vender los productos.

El Gobernador Sr. Miguel Vargas, agradece la invitación, saluda a la comunidad y felicita por el aniversario título de la ciudad, también da las felicitaciones por trabajar iniciativas en proyección de proyectos de inversión. Sr. Gobernador expresa que el compromiso de su gobierno es sesionar en las distintas comunas de la región



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL**



Además, este convenio es relevante para este proyecto, para descentralización, privado y gobierno local, regional e internacional

Sr. Alcalde presenta un conjunto de los proyectos camino al Bicentenario al año 2034, la ciudad cumple 200 años, la visión para la comuna es que sea una ciudad articuladora a futuro, que tenga autonomía, economía y ventajas competitivas, una comunidad activa y participativa. Los proyectos desarrollos sostenibles, seminarios, cabildo, paseo ribereño, humedal, que hay que resguardarlos, multitud de factores que hay que abordar, generar espacios públicos y efectivos, una ciudadanía activa y participativa donde este la economía, social, viviendas y medio ambiental. La construcción de viviendas tuteladas, no hay recursos para construir el centro ELEAM, también el retén de carabineros no se construirá, hay que empezar con las gestiones desde cero el proyecto, lamenta todo el tiempo perdido en este proyecto (7 años), la propuesta del terreno esta, Servíu extendió el certificado de dominio vigente, tenemos un convenio de colaboración para concretar el proyecto.

El edificio consistorial, Terrapuerto, reposición del puente Brasil, red peatonal, prolongación Avda., Matta, eje del rio, humedal urbano, centro tecnológico ambiental, parque lineal canal ventana, parque lineal Gallo y Ferrera etc. Además, solicita recursos para el centro comunitario, para albergar a los funcionarios provisoriamente, para integrar en ese lugar a las organizaciones que para eso fue construido.

En el centro tecnológico ambiental, darle el uso correspondiente con algunas líneas estratégicas.

Sr. Gobernador agradece la presentación y le llama la atención que no hay recursos, para la construcción del ELEAM, se compromete a revisar el proyecto y buscar otras alternativas, expresa que se tiene una visión clara para el futuro de la ciudad, una nómina de proyectos amplia, informa de la entrega de dos camiones aljibes para la comuna, anuncia el compromiso con el tema habitacional, se están definiendo los términos, se hace un aporte de más de cinco mil millones de pesos, donde está considerado la compra del terreno, para la construcción, es un compromiso con los campamentos, con el tema de los crianceros y las iniciativas del aceite de oliva, hay líneas de apoyo con Fomento Productivo, la regularización de propiedades con Bienes Nacionales, Canto del AGUA, llanos de Lagarto y en Vallenar Cuatro Paloma, hay falta de profesionales , para realizar los estudios, si los terrenos son privados, del fisco o municipales, la idea entregarlos por el momento en arriendo, se formará una mesa de trabajo entre el Gobierno Regional y el Municipio.

Core Sra. Fabiola expresa estar muy contenta y agradece la invitación al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, en esta comisión provincial del Huasco, que ella preside, felicita la cartera de proyectos para el desarrollo de Vallenar. Desde el Concejo Regional generarán inversión, para viviendas, calidad de barrio, proyecto Altos los Canales, convenios de elaboración, ordenamiento territorial de la comuna, reten Altiplano Sur, hay que definir el terreno y avanzar, generar articulaciones y espacios de trabajo, priorizar las necesidades e iniciativas, es todo un proceso, agradece la instancia de trabajo en la comuna.

Ahora los sectores rurales son el garante a lo que han preservado el desarrollo, el cambio climático, hay que generar líneas de trabajo con las localidades de Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi, se debe complementar con todos los enter involucrados.

Core Sr. Roberto Alegría agradece la invitación y la instancia de trabajo, felicita este desafío, para la proyección de la ciudad, pero también expresa el gran problema vial que existe a la subida de la Torreblanca, podría solucionarse con un puente mecano, consulta por el Jardín Botánico, proyecto de 217 millones de pesos, ejecutado en el Vivero Municipal en el año 2015, que ha pasado con eso, el proyecto del cementerio, está en pleno desarrollo, con los adultos mayores , hay que avanzar, acoger a los adultos mayores que hay en Freirina y Alto del Carmen, los sectores rurales que están muy desprotegidos, trabajar e integrarlos más.

Core Sra. Rebeca Torrejón agradece la invitación, manifiesta estar muy contenta en esta mesa de trabajo, conocer los proyectos para su comuna, los que se ha luchado por mucho tiempo, la electricidad y agua potable de los sectores rurales especialmente del sector el Jilguero que no tiene electricidad ni en las viviendas, ni en la vía pública, solicita al Sr. Alcalde trabajar en conjunto que se puede lograr. La construcción de los departamentos del Comité de La Turbina II, que paso con eso, todavía no hay solución.

Core Sr. Juan Horacio Santana valora la reunión con el Gobierno Regional y con los distintos estamentos del estado, para trabajar unidos, para que las personas vivan con dignidad con un plan a corto plazo, para ir avanzando, dar seguridad a la población, la delincuencia ha ido creciendo, en el tema de la vivienda el campamento Villa Cordillera, viven en muy malas condiciones, en Vallenar existen 4 campamentos, por lo que el tema es prioritario.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL**



En el tema del eclipse fue trascendente, atrajo mucha gente a la comuna, vamos a tener el telescopio más grande del mundo que se están construyendo los espejos que van a tener esos observatorios que estarán instalados en el año 2029.

El Jardín Botánico fue elaborado el diseño, proyecto de la CONAF, como otros proyectos de la comuna de Caldera y otros.

Concejala Sr. Artemio Trigos agradece la visita del Gobierno Regional, para esta sesión de concejo, es muy importante trabajar juntos para el avance de la comuna, estamos claro en las necesidades que tiene la comuna, construcción del cementerio, centro de adultos mayores, acceso de Avda. Matta, Puente Brasil, Puente Torino, el flujo vehicular, no tenemos evacuación de la ciudad, la delincuencia, droga en todas partes, sector Cuatro Paloma, reten de carabineros, más viviendas etc., agradece la entrega de los dos camiones, para la entrega del agua a los sectores rurales, gran necesidad de muchas familias, pero también necesitamos más maquinarias para los caminos de difícil acceso en los sectores rurales, la falta de electricidad en la vía pública y viviendas particulares, sin duda hay muchas cosas más, esperamos seguir contando con el apoyo del gobierno regional, para concretar muchos proyectos anhelados por mucho tiempo en nuestra comuna.

Concejala Sr. Hugo Páez agradece la visita a esta mesa de reunión con las autoridades regionales, hay que fortalecer la descentralización e impulsar un nuevo trato con Atacama, el tema oncológico, una escuela de medicina, esta instancia nos permite trabajar cara a cara, el Ministerio de Desarrollo Social, proyectar las alianzas necesarias para concretar los proyectos que nos permita tener más especialistas, para el Hospital Provincial del Huasco.

Gobernador informa que existe un convenio de salud con la Universidad de Atacama, programa para impulsar profesionales para el Hospital Provincia del Huasco, cuando ellos egresen puedan venirse a trabajar a la comuna, para suplir la falta de profesionales especialistas que tiene el Hospital.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la reunión de trabajo con las autoridades regionales es importante, el Ministerio de Desarrollo Social, después de haberse comprometidos con recursos, para la construcción del Eleam, después nos informa que no hay recursos y que nada de lo comprometido será, eso es una burla, para nuestra comuna, lo mismo con el proyecto del retén de carabineros, no me explico cómo puede haber un gobierno tan inoperante, jugar así con la ilusión de nuestros adultos mayores, con la gente de nuestra comuna, lo mismo con el retén de carabineros, cuando la delincuencia aflora, por todas partes, hasta con homicidios, donde está el compromiso, no hay respeto, no se ha cumplido ningún compromiso a la fecha y el tiempo sigue pasando y seguimos en lo mismo.

Los proyectos para el sector rural al Bicentenario, en la actualidad carece de los servicios básicos, como se juega con las necesidades de la gente esperamos que estos nuevos compromisos se cumplan en un plazo breve y se le cumpla a la gente y no se juegue con la dignidad e ilusión de todos los habitantes de la comuna.

Concejala Sr. Hugo Iriarte agradece la visita del gobierno regional, la mirada de ValLENAR al Bicentenario en el 2034, la comuna tiene muchas necesidades que hay que resolver ahora, hay muchos sectores con mucha delincuencia, se ve truncado el proyecto del retén de carabineros es fundamental trabajar juntos formando equipos fortalecidos para sacar adelante los proyectos sin politizarlos, tener una comuna más ambientalista, la población canina crece cada día más y para llegar al 2034, tenemos que trabajar todos unidos, para tener la comuna que todos soñamos.

Concejala Sra. Fernanda Galeb agradece al gobierno regional que venga a la comuna a esta reunión de trabajo, nosotros tenemos 4 meses en los cargos que fuimos elegidos por la comunidad, mi bandera de lucha siempre ha sido el medio ambiente, los animales, todo lo que no se ha hecho, el cambio climático, reciclaje, el planeta se destruye, no tiene sentido, hay que educar, hacer campañas de información, los candidatos que se postulan algún cargo no tiene que contaminar con las palometas, hay que buscar otra manera de hacer campaña política, sin contaminación, hay que dar el ejemplo, en Cuatro Paloma esta todo contaminado, hay que erradicar la pobreza, igualdad de género, hay que hacerlo.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si los terrenos de la toma de Cuatro Paloma, el gobierno los va arrendar.

Gobernador expresa que no tienen certeza quien es el dueño de esos terrenos, por lo que consideran arrendar como primera instancia, el programa regional para apoyar cualquier intención de regularizar el terreno.

Sr. Alcalde expresa que el proyecto del cementerio que no se termina y pasan los meses no se concluye de acuerdo a la empresa Nueva Atacama existe disponibilidad presupuestaria para licitar el tema del agua.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



El reciclaje se va hacer el lanzamiento de un proyecto piloto de la instalación de 84 jaulas para depositar las botellas pec en diferentes sectores de la ciudad y a fin de año ese empezara con las botellas de vidrio.

Proyecto La Turbina II, estamos a la espera de una sanción de parte del Servíu, de este y otros proyectos. Además, Servíu se hace cargo de este proyecto, para terminarlo con la colaboración del municipio, en el sentido de los sub-proyectos, como instalación del agua y la instalación de la electricidad, que nos queda pedir disculpa a la comunidad, porque el organismo público no ha funcionado.

El tema del Jilguero no se ha dejado de lado, se está trabajando en el sector, en los sectores rurales hay familias con grandes problemas con las fosas sépticas, solicitan el apoyo con un proyecto urgente, se necesita un camión plumo urgente, se trabaja con funcionario en precarias condiciones, usan una escalera no adecuada para el cambio de focos y también tenemos necesidad de maquinarias.

En los sectores rurales, el agua potable ya no es tan simple satisfacer las necesidades de las familias, debemos pensar cómo sacar agua del mar, desalinizar esta agua, tiene gran cantidad de calcio, para ya no seguir profundizando los pozos, ya no se puede traer el agua de otro lado, para el otro como solución. En el sector Cuatro Paloma hay preocupación, por no tener certeza de quien son los terrenos, formamos equipos de trabajos con el Secretario Ministerial, se solicita apoyo al Gobierno Regional. En Hacienda Compañía colapso el alcantarillado, ya no da más, solicitamos decretar emergencia en el sector, el camión limpia fosa ya no es suficiente.

Core Juan Horacio Santana expresa que para Freirina, se comprara un camión limpia fosa, porque no se incluye uno para Vallenar, plantea una situación que está sucediendo en Talca Sur en Avda. Los Sauces, Caroca La Flor el alcantarillado colapso y rebalsa la cámara y el patio de una vecina del sector se llena de agua servida, consulta se debe a la construcción de los nuevos edificios, el tubo de la descarga de las aguas servidas es de un diámetro muy pequeño y data de muchos años, la vecina señala que es así.

Secretario Municipal Sr. Martín Molina, expresa que toda esa instalación es nueva, la inmobiliaria hizo toda la instalación desde el puente Añañucas, para informar técnicamente hay que pedir un informe a la empresa.

##### 5. MEDALLAS AMBROSIO OHIGGINS:

Sr. Alcalde informa el otorgamiento a 6 personas de nuestra comuna por su destacada labor y entrega a la comunidad, las personas son las siguientes:

- 1.- Se le otorga la medalla **“Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad al **SEÑOR DANIEL CORTÉS CORTÉS**, en reconocimiento a su destacada actuación nivel nacional e internacional, en la disciplina de Atletismo.
- 2.-Se le otorga **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad al **SEÑORA ERIKA PEREZ PINTO**, en reconocimiento por su alto sentido de vocación demostrado en su desempeño laboral en el área de la salud y la atención preferencial con los adultos mayores, además formó parte del grupo de profesionales que levantaron la iniciativa de generar la casa de hospedería denominada **“La Casa de Todos”**.
- 3.- Se le otorga **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad al **SEÑOR JUAN CAMPOS NAZER**, en reconocimiento a su destaca labor en pos del medio ambiente, en el ámbito laboral docente y de investigación científica en temas relacionados con el medio ambiente, cambio climático y recursos hídricos.
- 4.- Se le otorga **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad a la **SEÑORA LAURA CAMPILLAY CONTRERAS**, en reconocimiento a su dilatada trayectoria en el ámbito educativo de la comuna. En la actualidad ejerce como directora de la Escuela de la República de EE.UU. de Vallenar. Finalista Regional para el concurso **“Yo sirvo a mi país en Educación”**, celebrado en el año 2019. Precursora de la realización del Festival Inclusivo **“Tu Voz En Mis Manos”**, iniciativa que promueve la inclusión en la educación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL



5.- Se le otorga **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad al **SEÑOR LUIS CARMONA GARCÍA**, en reconocimiento a su labor artística y cultural, dibujante, caricaturista, destacando la creación de la galería en caricaturas de los personajes de ValLENAR.

6.-Se le otorga **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad al **SEÑORA ROSA MORENO DELGADO**, en reconocimiento a su destacada trayectoria a la salud primaria de ValLENAR, siendo reconocida como una gestora comunitaria de salud, destacando su impecable gestión como directora del Cesfam Estación y Cesfam Hermanos Carrera.

Los Concejales y Concejales están todos de acuerdo.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda Destacar a las siguientes Personas con Medalla Ambrosio O’Higgins y Distinciones especiales con ocasión del Aniversario N°187 del otorgamiento del Título de Ciudad, a:

Medalla Ambrosio O’Higgins: Reconocimiento:  
Sr. Daniel Cortés Cortés Sra. Laura Campillay Contreras  
Sra. Erika Pérez Pinto Sr. Luis Carmona García  
Sr. Juan Campos Nazer Srta. Rosa Delgado Moreno.

Sr. Alcalde agradece a todas las autoridades la buena disposición y el apoyo a nuestra comuna, para generar las prioridades de nuestros proyectos. Además, informa que, en el próximo concejo, en la primera sesión, se revisará el proyecto Eleam con el Ministerio de Desarrollo Social.

Se cierra la sesión a las 13:48 horas.



**MARTÍN MOLINA YÁÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

MMY/mvb.-